PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA DENOMINADA CURSO DE CALORIFUGADO.

Expediente de contratación: Lanberri 2021_A.F. Calorifugado

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que en base al presente Pliego se realice tendrá por objeto la realización del **<<Servicio consistente en la impartición de la acción formativa denominada Curso de Calorifugado>>.**

2.- TIPO DE CONTRATO

Contrato de servicios para la ejecución del **<<Servicio consistente en la impartición de la acción formativa denominada Curso de Calorifugado>>.**

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total de ejecución de la acción formativa **comenzará el 7 de febrero de 2022 y finalizará el 30 de junio de 2022**, pudiendo variar las fechas por mutuo acuerdo entre las partes, previa solicitud escrita de la empresa adjudicataria remitida a Meatzaldeko Behargintza (en adelante Behargintza), con una antelación mínima de una semana a la fecha de inicio de la acción formativa, y debiendo recaer al efecto acuerdo expreso del Órgano de Contratación competente, que será comunicado a la empresa adjudicataria en un plazo máximo de 3 días desde la recepción de la solicitud de variación de fechas.

4.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA ACCIÓN FORMATIVA CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN A IMPARTIR

1ª.- El servicio consistirá en la impartición de la acción formativa denominada **"CALORIFUGADO"** de **457 horas** de duración, distribuidas de la siguiente manera:

Fecha inicio: **07/02/2022.**
Fecha fin: **30/06/2022.**
Horario: **Horario de tarde, preferentemente de lunes a viernes, de 15:00h a 20:00h.**
Lugar: **En las instalaciones propuestas por la entidad que resulte adjudicataria, que obligatoriamente se ubicarán en algún municipio de las comarcas de Margen Izquierda o Zona Minera de Bizkaia.**

2ª.-Behargintza se reserva el derecho a la anulación de la impartición del curso si no se llega al número mínimo de participantes previsto, que se establece en 12 personas participantes, comunicándolo a la entidad adjudicataria con un plazo de 3 días laborables previo al inicio previsto para dicha acción formativa.

3ª.- Objetivos generales y específicos de la acción formativa:

Objetivo General:

- Dotar a los colectivos destinatarios (personas desempleadas mayores de 45 años, personas desempleadas de larga duración y personas desempleadas en riesgo de exclusión) de los conocimientos necesarios y suficientes para realizar operaciones de

prefabricación en planta, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de aislamiento térmico, acústico y de protección pasiva contra el fuego, en equipos e instalaciones ubicados en industrias, navíos y edificios, de acuerdo con procedimientos, planes de montaje y mantenimiento establecidos, con la calidad requerida, cumpliendo con la normativa y reglamentación vigente, así como con los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Objetivos específicos:

- Fomentar la inserción en el mercado de trabajo de personas desempleadas o en mejora de empleo.
- Dotar a las personas destinatarias de los conocimientos necesarios y suficientes para su ingreso en el mundo laboral en puestos relacionados con el sector del calorifugado industrial.
- Facilitar personas capacitadas a las empresas que operan en el sector del calorifugado industrial.

4ª.- Para cubrir los objetivos fijados la acción formativa incluirá los siguientes contenidos divididos las siguientes unidades formativas:

Unidades Formativas:

Desarrollo de Unidades Formativas	
UNIDAD 1	Operador de maquinaria de construcción. Plataforma
UNIDAD 2	Manejo de grúas puente
UNIDAD 3	Manipulación de cargas con carretillas elevadoras
UNIDAD 4	Básico de prevención de riesgos laborales
UNIDAD 5	Segundo ciclo TPC/TPM oficios
UNIDAD 6	Prevención y seguridad en trabajos en altura
UNIDAD 7	Técnicas de búsqueda de empleo eficaz
UNIDAD 8	Fundamentos del control y mejora de la calidad
UNIDAD 9	Calorifugado
UNIDAD 10	Sensibilización en la igualdad de oportunidades
	TOTAL: 457 horas

UNIDAD I: OPERADOR DE MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN. PLATAFORMA (20H)

Objetivo

1. Dotar al alumno de los conocimientos teórico-prácticos sobre el manejo de una plataforma elevadora.
2. Corregir hábitos inseguros adquiridos por el trabajador.
3. Concienciar al alumno sobre la importancia de la seguridad en su puesto de trabajo.

Contenido

1. Derechos y obligaciones de los trabajadores y empresas en materia de seguridad y salud.
2. Riesgos típicos con plataforma elevadora móvil de personal: identificación, causas y prevención
3. Máquinas de transporte y almacenaje
4. Precauciones previas
5. Posición del conductor y uso correcto de los elementos ergonómicos

6. Explicación de mandos y manejo de la maquina: plataforma elevadora móvil de personal
7. Valoración de cargas
8. Manejo de máquinas: plataforma elevadora móvil de personal
9. La maquinaria en reposo

UNIDAD II: MANEJO DE GRÚAS PUENTE (10H)

Objetivo

1. Definir los componentes de una grúa puente
2. Enumerar los riesgos y medidas preventivas
3. Definir las normas de manejo y mantenimiento de los equipos

Contenido

1. Normas fundamentales de uso de los puentes grúa
2. Elementos principales de seguridad en el puente grúa
3. Operaciones especialmente peligrosas en el manejo de puente grúa
4. Caídas a diferente nivel
5. Caída de objetos por desplome o derrumbamientos
6. Caída de objetos en manipulación
7. Caída objetos desprendidos
8. Choques contra objetos inmóviles y móviles
9. Atrapamiento por o entre objetos
10. Riesgos derivados de la manipulación manual de cargas
11. Ruido
12. Sobreesfuerzos
13. Riesgo de contacto eléctrico

UNIDAD III: MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS (50H)

Objetivo

1. Interpretar correctamente órdenes de movimiento de materiales y productos para su carga o descarga, con el objeto de proceder a su almacenamiento, suministro, expedición o cualquier otro movimiento en el flujo logístico.
2. Manejar correctamente los productos y unidades de carga para su posterior manipulación, siguiendo las instrucciones de procedimiento u órdenes recibidas. Manejar carretillas automotoras o manuales, siguiendo los procedimientos establecidos, observando las normas de prevención de riesgos laborales medioambientales.
3. Realizar el mantenimiento de primer nivel de las carretillas automotoras de manutención o las de tracción manual, asegurando el cumplimiento de las disposiciones mínimas de seguridad y salud establecidas para su uso.
4. Realizar la carga o descarga de materiales y productos conforme a las instrucciones recibidas y, en su caso, bajo la supervisión de un responsable.
5. Transportar y abastecer de materias primas y materiales a las líneas de producción, así como retirar los residuos generados en los procesos productivos a las zonas previstas para dicho fin.
6. Adoptar las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud en los trabajadores.
7. Colaborar en el control de existencias transmitiendo la información del movimiento de cargas que realiza.

Contenido
1. Manipulación y transporte de mercancías.
2. Embalaje y paletización de mercancías.
3. Carretillas para el transporte de mercancías.
4. Manejo y conducción de carretillas.
5. Carga y descarga de mercancías.

UNIDAD IV: BÁSICO DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES (20H)

Objetivo
1. Al finalizar el curso el alumno/a será capaz de prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas y/o de protección a la salud, minimizando factores de riesgo.
2. Conocer los conceptos fundamentales que conforman el campo de la seguridad y salud laboral e identificar la normativa básica en la materia.
3. Capacitar al alumno para la realización de evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.
4. Conocer los principales riesgos existentes en el que el trabajador desarrolla su trabajo, así como las medidas preventivas elementales a adoptar.
5. Conocer la estructura, funcionamiento y finalidad de la planificación de la prevención en la empresa; identificar los principios que integran la acción preventiva; analizar las formas y organización de la prevención en la empresa y conocer las diferentes instituciones y organismos, nacionales e internacionales, que intervienen en el ámbito de la prevención de riesgos.
6. Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que pueda realizar tareas de primeros auxilios en caso de emergencia.

Contenido
1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud
2. Riesgos generales y su prevención.
3. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción
4. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos
5. Primeros auxilios

UNIDAD V: SEGUNDO CICLO TPC/TPM OFICIOS PARA INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA (6H)

Objetivo
1. Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

Contenido
1. Definición de los trabajos
2. Técnicas preventivas específicas

UNIDAD VI: PREVENCION Y SEGURIDAD DE TRABAJOS DE ALTURA (12H)

Objetivo
1. Fomentar el interés por la Prevención de Riesgos Laborales.

2. Descripción de los tipos, características de estructuras diseñadas y no diseñadas para el desarrollo de los trabajos en altura.
3. Definición de los riesgos principales, tanto intrínsecos al desarrollo de trabajos en altura.
4. Describir los correctos hábitos de trabajo.
5. Comentar las diferentes medidas de protección tanto de carácter colectivo como individual

Contenido

1. Caídas desde altura
2. Pautas generales de seguridad
3. Equipo de protección individual y colectivo
4. Equipos de trabajo y señalización: Sistemas de seguridad anticaída, conservación y mantenimiento de los equipos, señalización de seguridad
5. Nudos
6. Técnicas de posicionamiento, ascenso y descenso: Trabajos en torres, apoyos de celosía, hormigón, madera, antenas y estructuras metálicas, trabajos sobre cubiertas y tejados, trabajos sobre escaleras
7. Prácticas (5 horas)

UNIDAD VII: TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ (20H)

Objetivo

1. Conocer la situación del mercado de trabajo actual, así como las herramientas y estrategias existentes para realizar una búsqueda de empleo eficiente y afrontar una entrevista de trabajo con éxito.

Contenido

1. Adaptación del currículum vitae a las ofertas de trabajo
2. Cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo

UNIDAD VIII: FUNDAMENTOS DEL CONTROL Y MEJORA DE CALIDAD (40H)

Objetivo

1. Describir los programas de mejora de la calidad, círculos de calidad y equipos de proyecto.

Contenido

1. Organización de la mejora de la calidad.
2. Técnicas elementales para la mejora de la calidad.

UNIDAD IX: CALORIFUGADO (272H)

Objetivo

1. Realizar operaciones de prefabricación en planta, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de aislamiento térmico, acústico y de protección pasiva contra el fuego, en equipos e instalaciones ubicados en industrias, navíos y edificios, de acuerdo con procedimientos, planes de montaje y mantenimiento establecidos, con la calidad requerida, cumpliendo con la normativa y reglamentación vigente, así como con los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Contenido

1. Instalación/desinstalación del taller de fabricación de revestimientos aislante en obra 52h
2. Mantenimiento correctivo de sistemas de aislamiento 52h

3. Mantenimiento preventivo de sistemas de aislamiento 34h
4. Mecanizado de piezas de revestimientos aislantes 52h
5. Proceso de montaje de sistemas de aislamiento 50h
6. Soldadura 32h

5.- DOCUMENTACION A APORTAR POR EL CONTRATISTA

La entidad adjudicataria entregará a Behargintza, en el plazo de **15 días** desde la finalización de la acción formativa, la siguiente documentación:

- HOJAS DE FIRMAS de confirmación de asistencia al curso.
- CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN. La entidad adjudicataria entregará un cuestionario de evaluación al final de la formación para que los participantes valoren la misma. El modelo que se entregará será el diseñado por Behargintza, salvo que por esta última sea aceptado el modelo propuesto por la entidad adjudicataria. La entidad adjudicataria podrá entregar también cuestionarios de evaluación propios.
- COPIAS DE LOS DIPLOMAS. de las personas participantes que hayan finalizado la acción formativa de forma satisfactoria.
- MEMORIA FINAL CURSO donde se incorpore un informe final con los contenidos impartidos, valoración global del programa, acciones de mejora de cara a futuras actuaciones, etc.
- Un JUEGO COMPLETO de la documentación entregada a los-as alumnos-as (manuales, libros, CD´s, etc.).

6.- ACTUALIZACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN

Si durante la vigencia del contrato surgieran modificaciones que afecten a los contenidos de los cursos por actualizaciones legislativas u otras causas, dichos contenidos deberán ser igualmente actualizados sin que esto suponga un incremento sobre el precio pactado en contrato.

Ortuella, 10 de enero de 2022.

Francisco Javier Cuéllar Cuadra
Consejero Delegado de Meatzaldeko Behargintza, S.L.

Queda informado/a, según lo establecido en la Ley 15/1999 Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, por parte de MEATZALDEKO BEHARGINTZA, S.L., de que mantendrá sus datos personales en los ficheros bajo su responsabilidad con la finalidad de tramitar la documentación requerida a efectos de participar en la presente licitación. La finalidad del tratamiento de los datos de los proveedores ya contratados será la gestión administrativa, fiscal y contable de la relación comercial entre ambas partes. El/la interesado/a podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación y rectificación en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose a la sede de Meatzaldeko Behargintza, S.L., Avda. La Estación, 14 – Bajo, de Ortuella, C.P. 48530 (Bizkaia) o comunicándolo en sus oficinas por cualquier vía.